Ciudad de México a 27 de marzo de 2019.
CCDMX/I/PCJ/113/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E,

Por medio de la presente me dirijo a Usted en forma y tiempo con la intención de solicitarle de la manera más atenta una **prórroga** para un asunto turnado a la Comisión de Juventud, de conformidad con los artículos 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México , dicho asunto se refiere a la:

- ***Proposición con punto de acuerdo*** *por el que se exhorta a la Jefatura de Gobierno y al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México para que se destinen recursos económicos para incluir en los programas de reciente creación a los jóvenes que quedaron fuera de los programas de Gobierno de la Ciudad.*

Presentada por la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; dicho turno se recibió mediante oficio **MDSPOPA/CSP/0571/2019** con fecha del 15 de febrero de 2019.

Lo anterior con efecto de llevar a bien las tareas de la Comisión de Juventud y cumplir con lo estipulado en el Reglamento de este Honorable Congreso.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
27 MAR. 2019
09:05

A T E N T A M E N T E

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

PCJ/rb*